



INFORME FINAL

**ACEPTACION DE OFERTA INVITACION PUBLICA 051 – 2025
NUMERO AO 033 DE 2025
29 DE SEPTIEMBRE DE 2025**

**SUMINISTRO DE APARATOS Y ELEMENTOS DE ANTENCION DE
EMERGENCIAS, DOTACION BRIGADISTAS, INSUMOS PARA BOTIQUINES
DE LA DIRECCION SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE
CUCUTA.**

**SUPERVISORA DE LEGADA DE LA UNIDAD
MORELA CACERES DELGADO
COOR DINADORA DE BIENESTAR SOCIAL Y SST**

31 DE OCTUBRE DE 2025

dhyeconara@gmail.com

3192846958

CR 19 19 38





**INFORME FINAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE SUMINISTRO No. AO 033 DE 2025
DERIVADO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 051 – 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 29 de septiembre de 2025**

OBJETO: Suministro de aparatos y elementos de atención de emergencias, dotación de brigadistas e insumos para botiquines de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta.

INTRODUCCION

El presente informe final tiene como propósito dejar constancia del cumplimiento integral del Contrato de Suministro No. AO 033 de 2025, celebrado con fundamento en la Aceptación de la Oferta presentada dentro de la Invitación Pública No. 051–2025, suscrito el 29 de septiembre de 2025, cuyo objeto consistió en el suministro de aparatos y elementos de atención de emergencias, dotación de brigadistas e insumos para botiquines requeridos por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta.

El contrato tuvo como finalidad fortalecer las condiciones de seguridad y salud en el trabajo, optimizar la capacidad de respuesta ante situaciones de emergencia y garantizar la adecuada atención de incidentes menores, en cumplimiento de las normas de seguridad industrial y del plan institucional de emergencias.

El presente documento recoge las principales actividades ejecutadas, las entregas efectuadas, los soportes correspondientes y la verificación del cumplimiento por parte del supervisor designado, evidenciando el cierre técnico, administrativo y financiero del contrato.

ANTECEDENTES

Mediante Invitación Pública No. 051–2025, la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta adelantó el proceso de selección para contratar el suministro de elementos e insumos destinados a la atención de emergencias y dotación de brigadistas. El oferente adjudicatario presentó la mejor propuesta técnica y económica, la cual fue aceptada formalmente mediante comunicación de adjudicación y suscripción del Contrato No. AO 033 de 2025.

OBJETO CONTRACTUAL

Objeto: Suministro de aparatos y elementos de atención de emergencias, dotación de brigadistas e insumos para botiquines de la Dirección Seccional de Administración Judicial de Cúcuta.

El objeto incluyó la entrega de los siguientes componentes:

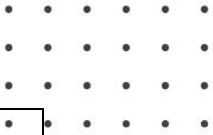
- Equipos y dispositivos para la atención de emergencias.
- Elementos de protección personal y dotación para brigadistas.
- Insumos médicos y materiales para botiquines institucionales.

d.hyeasesorialegal@gmail.com

Cel. 3175887833

Carrera 19 # 19 – 36 B/ Cristo Rey
Arauca – Arauca





FICHA TECNICA DEL CONTRATO

ENTIDAD CONTRATANTE	MUNICIPIO DE ARAUCA
CONTRATO No:	AO-033-2025/ 29 DE SEPTEIMBRE DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL NORTE DE SANTANDER CÚCUTA EL SUMINISTRO DE APARATOS Y ELEMENTOS DE ATENCION DE EMERGENCIAS, DOTACION BRIGADISTAS, INSUMOS PARA BOTIQUIONES CON DESTINO A LOS DESPACHOS JUDICIALES Y DEPENDENCIAS ADMINITRATIVAS A CARGO DE DIRECCIÓN SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE NORTE DE SANTANDER Y ARAUCA.
CONTRATISTA	D HYE CONARA S.A.S ZOMAC NIT. No. 901675102-8 R/L LUIS FERNANDO SEPULVEDA CELIS C.C. No. 1.006.594.889 expedida en Cúcuta.
VALOR DEL CONTRATO	VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CUARENTA PESOS (\$29,290,140) incluido VA, impuestos de ley, retenciones, tasas, contribuciones y todos los tributos que se generen con ocasión a la celebración, ejecución y liquidación del contrato.
PLAZO CONTRATUAL	QUINCE DIAS
FECHA DE INICIO	30 DE SEPTIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACION	15 DE OCTUBRE DE 2025
PORROGA N°1	HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2025

Póliza de cumplimiento.

AMPARO	N.º DE PÓLIZA	VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	COMPañIA ASEGURADORA
CUMPLIMIENTO	465 47 994000014439	Desde el 29-09-2025 Hasta el 21-04-2026	\$ 2.929.014,00	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
CALIDAD DEL BIEN	465 47 994000014439	Desde el 29-09-2025 Hasta el 21-04-2026	\$ 2.929.014,00	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

Póliza de cumplimiento.

AMPARO	N.º DE PÓLIZA	VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	COMPañIA ASEGURADORA
CUMPLIMIENTO	465 47 994000014439	Desde el 29-09-2025 Hasta el 30-04-2026	\$ 2.929.014,00	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
CALIDAD DEL BIEN	465 47 994000014439	Desde el 29-09-2025 Hasta el 30- 04-2026	\$ 2.929.014,00	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS

Durante la ejecución contractual se realizaron las siguientes actividades:

1. Revisión de especificaciones técnicas y coordinación de entrega con el supervisor.
2. Suministro y transporte de los elementos contratados hasta las instalaciones de la entidad.
3. Verificación conjunta de las condiciones de calidad, cantidad y presentación de los productos.
4. Firma de actas de entrega y recibo a satisfacción.
5. Presentación de los soportes de cumplimiento contractual y garantía de calidad.

RELACIÓN DE ELEMENTOS SUMINISTRADOS

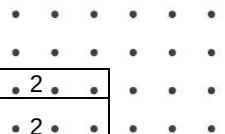
ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
ELEMENTOS ATENCION DE EMERGENCIAS		
1	linternas luz LED de mano recargables con indicador, tipo militar, en aluminio, batería integrada 1800 mAh, resistente al agua.	50
2	linterna minero, luz LED 95 lm, recargable, iluminación alto y bajo, batería ion litio duración 7 a 8 horas.	50
3	conos de seguridad color naranja reflectivos, 70 cm de alto, peos 1.8 KG, en PVC flexible, protección UV, resistentes, apilables, base 35 x 35 cm.	4

d.hyeasesorialegal@gmail.com

Cel. 3175887833

Carrera 19 # 19 – 36 B/ Cristo Rey
Arauca – Arauca





4	cinta de peligro, rollo por 400 metros, ancho 13 cm.	2
5	Simulador RCP Maniquí Torso Capacidad Pulmonar: El maniquí adulto acepta una respiración de 700-1000 ml.	2
6	luces de emergencia en policarbonato, colores surtidos(rojo, naranja, azul), con intensidad lumínica de 40 a 80 candelas.	50
7	bolso tipo botiquín color rojo, en lona, resistente a agua, fuego, forrado en su interior en poliéster, de 35 cm x 45 cm x 21 cm, tres bolsillos.	12
8	manillas de seguridad, de colores (verde, naranja, rojo, negro,) en TYVEK, resistente a agua, fuego, de 1,9 a 2,5 cm ancho, largo 24,8 a 27 cm.	1000
9	silla de ruedas básica; en acero inoxidable, asiento de 45 cm-ancho 46 cm-profundidad) , altura asiento 50 cm, espaldar altura 44.5 cm, peso 16.9kg, para usuario peso 100 kg.	4
INSUMOS BOTIQUINES		
10	alcohol antiséptico de 275 ml, al 70% a 95%, pH 5.0 a 7.0.	30
11	solución salina x 100 cc	30
12	jabón quirúrgico liquido x 120 ml	30
13	paquete gasa cortada 10 x 10 cm, esterilizada x 2 und	60
14	venda elástica 3 x 5 yardas, suave, color blanco, poliéster 150/48/1, caucho en filamentos 40x40 látex natural.	30
15	venda elástica 5 x 5 yardas, suave, color blanco, poliéster 150/48/1, caucho en filamentos 40x40 látex natural.	30
16	venda algodón 100%, 3x5 yardas, de 7,6 cm x 4.5 cm, inolora, absorbente, sin impurezas, ventilación.	30
17	venda algodón 100%, 4x5 yardas, de 10 cm x 4.57 cm, inolora, absorbente, sin impurezas, ventilación.	30
18	paquete aplicadores asépticos x 10 und , entre 14.5 a 15 cm, mango de madera, punta algodón.	30
19	Caja Curitas adhesivas x 30 Und	10
20	rollo esparadrapo de tela 2,5"-transpirable, adaptable, alta porosidad.	30
21	rollo micropore 1x3 yardas, micro poroso, hipo alergénico acrilato.	30
22	paquete baja lenguas madera x 10 unidades, de 15 cm largo x 18mm ancho x 1,6 grosor, lisa.	30
23	caja x 50 unidades de tapabocas desechable, en capaz de polipropileno, termo sellado, con elástico para oído y soporte nasal ajustable.	10
24	linterna dinamo manual y auto recargable por manija, LED alta calidad, ecológica.	30
DOTACION DE BRIGADISTAS		
25	gafas de seguridad lente oscuro sin aumento, protección lateral; en policarbonato, anti impactos y rayaduras, UVA y UVB, nivel L3 o superior.	50
26	gafas de seguridad lente claro sin aumento, protección lateral; en policarbonato, anti impactos y rayaduras, UVA y UVB, nivel L3 o superior.	50
27	par de guantes de seguridad para manejo de cuerda; en nylon/nitrilo palma de la mano, color gris, tejido punto de algodón, resistente a cortes, abracion, perforación.	50
28	piernera táctica nylon/polímero, tipo morral, ajustable, para elementos de seguridad.	50
29	kit de rodilleras y coderas airsoft, para rescate, materiales; polietileno/polipropileno, acolchonado goma EVA o espuma de intensidad alta, poliéster 600D, durables, no abrasivas, ajustables.	50
30	pasamontaña balaclava licrada, cuello multiuso, compuesta 95% algodón y 5% spandex.	50
31	silbato metálico para emergencias ergonómico, color plateado brillante.	50
32	Kit ratchet y Reata en poliéster de amarre de 2 a 3 pulgadas por 8 metros eslinga cincha carga de acuerdo a la NTC 5878.	2
33	polea pequeña rotor en aluminio, placas laterales, para cuerda no mayor a 12mm, resistencia 20 KN, peso 90 grs.	1
34	polea doble rotor en aluminio, placas laterales, para cuerda no mayor a 13mm, resistencia 30 KN, peso 400 a 500 grs.	1
35	mosquetón ovalado en aluminio, triple seguro, resistencia 20KN,longitudinal 20-35 KN, Lateral 6-10 KN, gatillo abierto 6-11, cierre manual con rosca, peso entre 70 y 100 grs, de acuerdo a norma EN 362.	4
36	Cuerda dinámica cubierta para carga por metro, de acuerdo a norma EN 892, estirable en 5% y 10 % bajo carga, diámetro 9,8 mm a 11mm, entre 60 y 77 gramos x metro.	110

VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El supervisor designado verificó el cumplimiento del contrato mediante inspección física de los elementos, revisión de facturas, guías de transporte y actas de entrega, determinando que:

Los bienes fueron entregados dentro del plazo contractual.

Las especificaciones técnicas se ajustaron a lo exigido.

La calidad y estado de los productos fueron conformes con los estándares solicitados.

No se presentaron novedades ni incumplimientos.

Se emitió Acta de Recibo a Satisfacción, dando por cumplidas las obligaciones contractuales.

CONCLUSIONES

d.hyeasesorialegal@gmail.com

Cel. 3175887833

Carrera 19 # 19 – 36 B/ Cristo Rey
Arauca – Arauca



El Contrato de Suministro No. AO 033 de 2025 se ejecutó en su totalidad dentro de los términos y condiciones pactadas.

Se cumplió con el objeto contractual, entregando los elementos requeridos en cantidad, calidad y oportunidad.

La ejecución del contrato contribuye al fortalecimiento institucional en materia de gestión del riesgo y atención de emergencias.

No se evidenciaron incumplimientos ni observaciones de carácter técnico o administrativo.



D.HYECONARA SAS

NIT. 901.875.102-8

R/L. Luis Fernando Sepúlveda Celis.

C.C. 1.006.594.889 de Cúcuta – N/S.

